



CURIA GENERALIZIA
DELLA CONGREGAZIONE DEI CHIERICI MARIANI
DELL'IMMACOLATA CONCEZIONE DELLA B. V. M.

VIA CORSICA, 1 – 00198 ROMA, ITALIA
Tel. (00-39) 06-853-703-1; Fax (00-39) 06-853-703-22
e-mail: curia@marians.it www.padrimaryani.org

Roma, 8 de diciembre de 2020
Prot. N. 222/2020

**CARTA DEL SUPERIOR GENERAL
PARA LA SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN
DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA 2020**

Queridos Hermanos,

Este año la celebración de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María coincide en parte con el Jubileo de 350 años de la fundación de nuestra Congregación. Todavía sigilosamente la sombra de la pandemia domina casi todo, limitando las perspectivas de la vida humana, al igual que muchas iniciativas planificadas de la Congregación. Sin embargo, a pesar de muchas restricciones que nos obligaron a renunciar a ciertas partes de nuestras actividades, incluyendo algunas del programa de Jubileo, entre ellas la Convención General, Dios en Su Providencia nos concedió, de una manera diferente, algunas cosas buenas. Me gustaría destacarlas en esta carta.

1. *Oblatio* la primera y fundamental expresión del carisma de nuestra Congregación.

El evento central tanto de todo el Jubileo como de este año es el 11 de diciembre, que es exactamente el 350 aniversario del acto de *Oblatio* por nuestro santo Padre Estanislao. Este evento dio origen a nuestra Congregación. Al mismo tiempo, además, se reveló el carisma de nuestra comunidad religiosa. Su esencia se expresa de manera simple e inequívoca en nuestras Constituciones actuales: “El misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María es la esencia del carisma de la Congregación y desde el inicio de su existencia es un signo especial, de fuerza y alegría de la vocación mariana. De este misterio proviene la identidad y la misión de la Congregación”(C 2). Los elementos del carisma aquí mencionados ya se encuentran en el texto *Oblatio*, que es la primera fórmula de los votos religiosos en nuestra Congregación. Por primera vez se reconoce el nombre de nuestra comunidad religiosa, cuyo rasgo distintivo es la Inmaculada Concepción de la Madre del Señor. San Estanislao ve este don y privilegio de María en el contexto de la Santísima Trinidad: “de Dios Padre Todopoderoso, de Hijo y de Espíritu Santo” y la sitúa en la perspectiva de la vocación de María para ser la “Madre de Dios” (*Oblatio* núm. 1). Tal enfoque indica que entendió que el don de la abundante gracia proporcionada a María tiene un carácter histórico-salvífico y que es también la acción de Dios en su vida. El Espíritu Santo, que la llena por completo en su concepción, abraza toda su vida y todas sus actividades. La incluyó en el plan de salvación de Dios, predicho en el Protoevangelio, inmediatamente después del primer pecado de Adán y Eva. Vemos su respuesta en las páginas de los evangelios, especialmente en la escena de la Anunciación y en el día de Pentecostés. María, Madre de Cristo y Madre de la Iglesia, tiene una participación especial en el misterio divino de la salvación, que se revela en su vida ya en el momento de su santa concepción. Por eso la invocación preferida de nuestro santo Padre era: *Immaculata Virginis Mariae Conceptio sit nobis salus et protectio*. No debemos tener miedo de traducir la palabra latina *salus* como “salvación” y no “salud”, porque toda la estructura de la exclamación no se trata solo de María, sino de su Inmaculada Concepción, que es la acción directa de Dios en su vida desde el principio de su existencia; es la entrega sin trabas de Dios a un ser humano – a María; es un don puro de Espíritu Santo empoderado en la persona de María. Ese don



es el Espíritu Santo. En el misterio de la Inmaculada Concepción de María. Él que actúa es el Espíritu Santo, y María es el objeto de su acción, pero sin su cooperación. Su cooperación con el Espíritu Santo vendrá junto con la maduración en la humanidad y la feminidad, con la madurez y la maternidad. Por eso San Estanislao, al meditar el Evangelio de la Anunciación, escribió que la Madre de Dios estaba “llena de gracia, llena del Espíritu Santo”. Confío que la celebración del Jubileo avive en nosotros el mismo carisma de amor a María y obediencia al Espíritu Santo que vemos hoy en la vida de nuestro santo Padre Fundador.

2. Leer el texto de *Oblatio* del santo Padre Estanislao en lugar de la renovación de votos en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María

Según el programa del Jubileo, el 8 de diciembre, únicamente este año, y muy cercano al 350 aniversario del acto de *Oblatio* de San Estanislao, nosotros, sus hijos espirituales, leeremos el mismo texto de *Oblatio*. Será una referencia a ese acontecimiento en espíritu de gratitud por nuestra vocación. Lo haremos como solíamos renovar nuestros votos en nuestra solemnidad titular: públicamente, en todas las comunidades, ante los fieles reunidos. Al profesar el *Oblatio*, debemos recordar que se trata de un acto excepcional y único. Por tanto, para evitar malentendidos, la lectura del texto de *Oblatio* debe ir precedida de una adecuada introducción para todos los participantes. Esto se puede hacer leyendo el folleto apropiado preparado por la Comisión del Jubileo y enviado a todas las casas. La lectura de *Oblatio* es simbólica. Sin embargo, puede convertirse en una oportunidad para profundizar en nuestra identidad, volver a orígenes de nuestra espiritualidad religiosa y reavivar nuestro carisma. También puede contribuir a establecer o fortalecer una relación personal con el Padre Fundador, que por un acto de *Oblatio*, inspirado por el Espíritu de Dios, hizo nacer nuestra comunidad religiosa.

3. Un crucifijo de profesión uniforme para todos los miembros de la Congregación.

El programa de eventos jubilaires incluye el desarrollo y adopción de un crucifijo de profesión especial, igual para todos los miembros de la Congregación. Desde el momento del Jubileo desempeñará la función de crucifijo de profesión oficial y único, que será entregado a todos durante la profesión perpetua. Gracias a la intensa participación del Superior de la Provincia de Polonia (por lo que quisiera agradecerle), tal crucifijo se elaboró con bastante rapidez y hoy, es decir, en la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, se entregará a todos los marianos que ya anteriormente profesaron los votos perpetuos. El simbolismo del crucifijo se refiere a los rasgos más característicos de la espiritualidad de nuestra Congregación. Son: la figura de Cristo muriendo en la cruz en el anverso, la mano de la Divina Providencia en la parte superior del reverso, una paloma que simboliza el Espíritu Santo y la Inmaculada Madre de Dios. Al imitar las tradiciones de otras comunidades religiosas, tendremos el mismo signo de consagración religiosa, que nos es querida y que se basa en los fundamentos de nuestro patrimonio espiritual y material. El rito de la entrega y de imposición del crucifijo debe tener lugar en la misma celebración en la que leeremos el *Oblatio*. El formulario ya ha sido enviado a todos los superiores de las provincias y vicariatos generales.

4. Materiales para los días mensuales de retiros en 2021.

A pesar de que, debido a la pandemia, no pudimos reunirnos en la Convención General de este año, logramos preparar los artículos impresos del Primer Simposio Teológico de la Escuela de la Espiritualidad Mariana, planeado como parte de la Convención General. Se publicarán próximamente en el libro titulado “*Oblatio* y consagración”. El libro se publicará en cuatro idiomas: inglés, francés, polaco y portugués este año, pero debido a la pandemia



puede que no sea posible entregarlo a finales de este año. Sin embargo, en la versión *pdf*, se enviará a finales de este año, de modo que los artículos se puedan utilizar como material de conferencias para los días de retiros mensuales a partir de enero de 2021. Los materiales contenidos en la publicación son muy importantes para la identidad de nuestra comunidad religiosa. El acto de *Oblatio* de San Estanislao, nuestro Padre y Fundador, es su consagración a Dios en la Iglesia y para la Iglesia. Los artículos profundizan en la perspectiva espiritual de nuestra Congregación y son una inspiración para el futuro, que es especialmente importante para la formación tanto básica como permanente.

En el contexto de los asuntos jubilares, en particular relacionados con el cambio de forma de la renovación de votos, como excepción y solo este año, y la introducción de crucifijos de profesión uniformes para todos los profesos perpetuos de nuestra Congregación, me gustaría enfatizar que estos cambios son una decisión de las autoridades supremas de la Congregación. Aunque las sugerencias fueron propuestas y preparadas por la Comisión Jubilar, las decisiones finales fueron tomadas por los superiores legalmente instituidos en la Congregación. Primeramente, los superiores de las provincias y vicariatos generales, durante el encuentro en Roma del 24 al 27 de septiembre de 2019, aprobaron el programa que se les presentó, y luego el Superior General con su consejo, durante la sesión 53, el 2 de noviembre de 2019, aprobaron las propuestas mencionadas como vinculantes para toda la Congregación. Por tanto, pido que se implementen, tanto en la celebración de todo el Jubileo, incluyendo la celebración de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, como en la celebración de los votos perpetuos y un crucifijo uniforme para todos los profesos perpetuos.

Queridos Hermanos,

Hoy de manera especial los saludo a todos y los encomiendo en la oración a la Madre de nuestro Señor, María Inmaculada, Madre y Patrona nuestra. Le pedimos que nos obtenga la gracia de la fe de que a pesar de la continua pandemia y los sufrimientos relacionados con ella, Dios en Su Providencia lidera la historia de nuestra Congregación, la Iglesia y el mundo; porque solo Él es el Señor de la historia. Con fe, nos sometemos a la acción del Espíritu Santo, Dador de todos los dones y carismas.

Abrazo hoy con mi oración especialmente a los cofrades mayores que se sienten solos y afligidos por la crisis. A la misericordia de Dios, encomendamos a nuestros hermanos recientemente fallecidos y a nuestros familiares, especialmente a nuestros padres. Con confianza entregamos a Dios a nuestros hermanos enfermos, especialmente a los que están en peligro de morir por el coronavirus. Los encomiendo a todos a la Providencia de Dios Todopoderoso y a la intercesión de los santos, especialmente de nuestro santo Padre Estanislao, beato Jorge – Renovador, y de Antonio y Jorge, mártires de Rosica. También les pido que oren por mí para que pueda cumplir fielmente el ministerio que el Señor me ha confiado.

Immaculata Virginis Mariae Conceptio sit nobis salus et protectio!



Andrzej Pakula

Padre Andrés Pakuła MIC
Superior General